



ORD. EXP. N° 215

EXP.: N° 20, XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2959, de fecha 30 de septiembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 23. Expropiación para la obra "Construcción Puente Cau Cau y Accesos".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 18 ENE. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ALFRED WILLIAM BECK VOOT o ALFREDO WILLIAM BECK VOOT**, otorgada en la Notaría de Valdivia, de doña Carmen Podlech Michaud, de fecha **17 de noviembre de 2011**, Repertorio N° 5019-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 3412 vta., N° 3867**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2959, de fecha 30 de septiembre de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$9.353.974.-** a la orden de don **ALFRED WILLIAM BECK VOOT o ALFREDO WILLIAM BECK VOOT**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. XIV Región – **VALDIVIA**.

Saluda atentamente a Ud.,



**FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA**  
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
  - Oficina de Partes Fiscalía.
  - Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 54612601

**ELIANA BAEZA HALTENHC.**  
Constructor Civil

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4297